

## **El Gobierno Federal informa sobre la colocación sindicada del Bono a Tasa Fija denominado en UDIS a plazo de 10 años**

- *El día de hoy, el Gobierno Federal colocó 3,000 millones de UDIS (aproximadamente 17 mil 195 millones de pesos) en Bonos a tasa fija denominados en unidades de inversión con vencimiento en 2028, a través del método de subasta sindicada*
- *Esta transacción, en el contexto de consolidación fiscal prevista para el año, forma parte de la estrategia para reducir el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) como porcentaje del PIB de 50.2 en 2016 a 48 en 2017*
- *Los Bonos colocados el día de hoy otorgan al inversionista un rendimiento al vencimiento de 3.47 por ciento en tasa real a un plazo de 10 años*
- *La nueva emisión recibió una demanda total por parte de los inversionistas de 5 mil 731 millones de UDIS (32 mil 850 millones de pesos), equivalente a 1.9 veces el monto de la colocación*

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informa que el día de hoy el Gobierno Federal realizó la colocación de un Udibono en el mercado de deuda local por un monto total de 3 mil millones de UDIS (aproximadamente 17 mil 195 millones de pesos) con un plazo al vencimiento de 10 años. El nuevo Udibono con vencimiento en noviembre del 2028 y clave de emisión S 281130, pagará un cupón de 4.00 por ciento en tasa real. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación es de 3.47 por ciento.

La utilización del método de subasta sindicada de deuda contribuye al proceso de formación de precios y promueve una adecuada distribución de los instrumentos colocados. Adicionalmente, permite que las nuevas emisiones sean colocadas, desde un inicio, por montos mayores a los requeridos para que éstas sean elegibles en los diversos índices globales de renta fija en los que participa nuestro país.

Esta transacción forma parte de la estrategia de deuda pública delineada en el Plan Anual de Financiamiento para 2017 y la Estrategia de Consolidación Fiscal, las cuales buscan reducir el SHRFSP como porcentaje del PIB de 50.2 en 2016 a 49.5 por ciento en 2017; considerando el entero del remanente de operación del Banco de México, este indicador se ubicaría en 48 por ciento al cierre del año. Es importante mencionar que esta operación complementa el programa de colocaciones primarias del Gobierno Federal que semana a semana tienen lugar por conducto del Banco de México.

La transacción contó con la participación de más de 30 inversionistas nacionales y extranjeros. La participación de fondos de pensión y aseguradoras fue de 60 por ciento, bancos y casas de bolsa 33 por ciento, fondos de inversión 5 por ciento y tesorerías gubernamentales 2 por ciento.

Esta operación fue realizada a través de los Formadores de Mercado de Udibonos, entre los cuales Bank of America y Citibanamex registraron una importante participación.

En suma, el resultado de la subasta sindicada del nuevo Udibono de referencia del Gobierno Federal a 10 años fue por demás favorable, a pesar de la alta volatilidad en los mercados financieros internacionales y de la incertidumbre asociada al comportamiento de la economía mundial. Lo anterior pone de manifiesto la confianza por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos económicos del país.

El Gobierno de México reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable y en congruencia con los objetivos de política pública necesarios para contar con finanzas públicas sanas, elemento indispensable para el crecimiento económico.

**ooOOoo**